



Coffee County Schools
East Coffee Elementary School
Acuerdo Escuela-Padre-Estudiante



2026-2027

Estimado Padre/Tutor:

Valoramos su rol en ayudar a su hijo a alcanzar altos estándares académicos. A continuación, se presenta un resumen de algunas formas en las que podemos construir y mantener una colaboración para compartir la responsabilidad de apoyar el aprendizaje de su hijo.

Responsabilidad de la Escuela:

- Seguir los estándares del currículo estatal proporcionados por el TDOE.
- Proporcionar un currículo y materiales de aprendizaje de alta calidad que permitan a los niños cumplir con los estándares estatales de rendimiento académico estudiantil.
- Ofrecerle asistencia para comprender los estándares de rendimiento académico, las evaluaciones y cómo monitorear el progreso de su hijo.
- Ofrecer oportunidades de comunicación continua entre usted y los maestros a través de, como mínimo:
 - conferencias anuales de padres y maestros
 - informes de progreso académico de la mitad de las nueve semanas y boletas de calificaciones trimestrales
 - acceso razonable al personal, oportunidades para ser voluntario y observar las actividades del aula
 - el sitio web de la escuela y la página de redes sociales
 - comunicación bidireccional entre los miembros de la familia y el personal escolar en un idioma que sea comprensible

Responsabilidad del Estudiante:

- Venir a la escuela preparado.
- Completar y entregar la tarea.
- Proporcionar a los padres todos los avisos e información recibida de la escuela.
- Ser responsable y respetuoso.
- Pedir ayuda cuando sea necesario.

Responsabilidad del Padre/Tutor:

- Asegurar que su hijo asista a la escuela a tiempo y regularmente.
- Animar a su hijo a mostrar un comportamiento escolar positivo.
- Revisar la tarea y ofrecer asistencia cuando sea necesario.
- Monitorear la presencia de su hijo en redes sociales y el tiempo que pasa en dispositivos electrónicos.
- Firmar los informes de progreso y las boletas de calificaciones.
- Asistir a las conferencias de padres y maestros y participar, cuando sea apropiado, en las decisiones relacionadas con la educación de su hijo.
- Ser voluntario en la escuela y el salón de clases de su hijo si el tiempo o el horario lo permiten.

*Visite el sitio web de las Escuelas del Condado de Coffee en www.coffeecountyschools.com